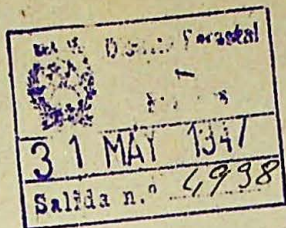


Ministerio de Agricultura
Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca
Fluvial



A/B.

Ilmo. Sr:

Tengo el honor de elevar a V.I.
la Propuesta-presupuesto para un pro-
yecto de camino forestal de acceso a
la "Comuna de Buñola" monte nº 5 del
Catálogo del término municipal de Bu-
ñola, por si merece su aprobación.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1947

El Ingeniero Jefe

Capell

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvia

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA.
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

Proyecto de camino forestal de acceso a la "Comuna de Buñola "

A ñ o 1.947

- 1 - Una de las mejoras más importantes que en el monte nº 5 "Comuna de Buñola" de los propios de Buñola, deben introducirse es la de un buen camino de acceso que permitiera poner en explotación piezas allí existentes hoy y devalorizadas por falta de vía de saca a ropiadas.
- 2 - El camino se proyecta según croquis que se adjunta del punto B al A con un trazado de 4,500 ms. pendientes máximas del 6%, curvas de 100 ms. de radio, explanación de 4,50 y 3,50 de forma de piedra partida y cunetas de 1 m. Traza que pasaría por los parajes "Camino de Sa Cuina", "Puig de sa Figuera", "Comellá d'en Cuní", "Ses Covetas" y "Coma Gran Dalt".
- 3 - Para su ejecución precisa pues un estudio completo con levantamiento taquimétrico, cubicaciones, movimiento de tierras, obras de ante necesarias etc. y este es el motivo de la presente propuesta.
- 4 - Para el levantamiento topográfico se precisan 10 días de una brigada compuesta de cinco hombres, dos por tamizar, un portaparatos y dos niveladores con reglones siendo necesario además un bagajero con un mulo durante todo el período de duración de los trabajos.
- 5 - Para la redacción del proyecto se precisan además, 30 jornales de mecánografo y 30 de delineante como así mismo la adquisición de papel ordinario, ozalid, milimetrado, reglones, estacas, cal, brochas etc.
- 6 - Por todo ello a tenor del cuadro de precios unitarios podemos formular un presupuesto que al obtenerse multiplicando el número de unidades calculadas por el coste nos dé el importe.
Las demás partidas son las reglamentarias.
El seguro de enfermedad no precisa incluirlo por ser obreros temporeros.
- 7 - No se incluyen partida alguna de honorarios por cuanto según las tarifas vigentes es el 4% del importe del presupuesto, por lo tanto precisa la ultimación del proyecto.

8 - Dado lo sobrecargado del trabajo actual de este Servicio el -
presente proyecto podría ser ejecutado por un alumno de la Escue
la bajo la supenisión del ingeniero de sección y con la ayuda de
un ayudante.

La superioridad con su mejor criterio resolverá

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1.947

El ingeniero

Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe

Capell

[Handwritten signature]

- Cuadro de precios unitarios -

1 - Horas trabajo - - - - -	8
2 - Jornal de peón - - - - -	18,00 pts.
3 - Jornal de mecanografía- - - - -	20,00 "
4 - Jornal de delineante- - - - -	25,00 "
5 - Material de escritorio a adquirir: 2 rollos de papel milimetrado, 2 de papel tela, resmas de papel blanco, encuadernaciones, tintas	
6 - Material de campo a adquirir: 70 piquetes, 2 reglones, cal, 4 brochas, 1 martillo, 2 navajas, 2 botijos, cuerda de trazar y 1 niveleta.	



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

a/B

PRESUPUESTO que se formula para la ejecución de un proyecto de construcción de un camino forestal en el monte nº 5 de la provincia "Comuna de Buñola" de los propios de Buñola

A Ñ O 1.947

Partida	Concepto	Unidad	Precio unitario	Nº de unidades	Importe Ptas.
I	Jornales de levantamiento topográfico	jornal	18,00	50	900,00
II	Bagajero	jornal	30,00	10	300,00
III	Jornales de mecanografía	jornal	20,00	30	600,00
IV	Jornales de delineación	jornal	25,00	30	750,00
V	Material de campo (a justificar)	-	-	-	500,00
VI	Material de escritorio (a justificar)	-	-	-	800,00
Total =					3.850,00

Resumen del anterior presupuesto:

a) - Jornales personales	2.750,00
b) - Jornales dominicales $\frac{1}{6}$ a	458,33
c) - Jornales de caballería	300,00
Total = 3.508,33	
d) - Materiales	1.000,00
e) - Accidentes: 3,7 de a + b	118,71
f) - Vejez (exentos)	0,00
g) - Gratificación de Navidad y vacaciones pagadas 4%(a+b)	128,33
h) - Seguro de enfermedad (exento)	0,00
Total = 4.755,37	

Asciende este presupuesto a las figuradas CUATRO MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas con TREINTA Y SIETE céntimos

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1947

El ingeniero

Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe

Casell

Nota: Aprobada por Orden de 26 junio 1.947 por libranzas; justif año 1.947.

[Firma]

4.755,37
4.180,00